

Decreto N° 4552, que nombra al General de Brigada Rafael G. Guzmán Acosta, Jefe de la Policía Nacional.
(G. O. N° 9335, del 24 de Mayo de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4552

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional, N° 6141 del 28 de diciembre de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El General de Brigada Rafael Guillermo Guzmán Acosta, queda nombrado Jefe de la Policía Nacional, en sustitución del General de Brigada Paracaidista Salvador Lluberes Montás, con efectividad el día 25 de abril en curso.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de abril del mil novecientos setenta y cuatro, años 131° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER